

ACTA JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 14/02/2024

ASISTENTES

Yagüe Fabra, José Antonio (Presidente)
Martínez Pérez, Aránzazu (Secretaria)

Profesores: REPASAR LA LISTA

(En azul las excusas que han llegado)

Aisa Arenaz, Jorge
Ayuso Escuer, Natalia Carmen
Bailón Luesma, Raquel
Brufau García, Pilar
Canalís Martínez, Paula María
Cerezo Bagdasari, Eva Mónica
Ezpeleta Mateo, Joaquín Antonio
Gallego Martínez, José Ramón
García Ducar, María Paloma
García Garcés, Miguel
Gorgemans, Sophie
Gran Tejero, Rubén
Jiménez Torres, Fernando Enrique
Mainar Maza, Esmeralda
Mingo Sanz, Jesús de
Pérez Ansón, María Ángeles
Resano Ezcaray, Javier
Rosell Martínez, Jorge
Salafranca Lázaro, Francisco Jesús
Suárez Gracia, Darío
Zalba Nonay, M^a Belén

Estudiantes:

Alcalde Fernández, Guillermo
Aranda Sanz, Jorge
Arilla Alas, Héctor
Bielsa Godina, Paris
Ciudad Real Lacuesta, Jorge

Siendo las 9:30 horas del día 14 de febrero de 2024, reunida la Junta de Escuela en sesión ordinaria en la Sala de Juntas del edificio Betancourt con los asistentes que se relacionan al margen, el Sr. Director comienza la sesión agradeciendo a todos su presencia.

La Profesora Secretaria continua informando de haber recibido excusa de asistencia de los representantes del PDI, los profesores Jesús Acero Acero, Jesús Alastruey Benedé, José Miguel Burdío, Pinilla, Juan Pablo Martínez Cortés, José Ángel Peña Lorente, Carmelo Pina Gadea, David Ranz Angulo, y Luis Vicente Borruel y las representantes del PDI Aránzazu Otín Asín y M^a Benita Murillo Esteban; de la representante de estudiantes Julia Villarroya Peña y del representante de estudiantes Jorge Lahoz Gómez; de los representantes de PTGAS, José Luis Funes Germes y Luis Miguel Gracia Casañal; de la adjunta a dirección Anna Bidermann; del Coordinador de Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, el profesor José Ignacio Artigas Maestre, y del Coordinador de Máster Universitario en Robotics, Graphics and Computer Vision, el profesor José Neira; del coordinador del área de Matemática Aplicada, el profesor Sergio Serrano Pastor.

El Sr. Director informa de la renuncia presentada por la coordinadora del M. U. en Ing. Biomédica,



36171ead59dc04ca021723f146b0b923
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

Montealegre García, Reynaldo
Oliva Argüeso, Carlos
Puente Paesa, Juan Pablo
Román Gil, Daniel
Salamero Labara, Nerea
Villarroya Val, Clara

PTGAS

Guerrero Roy, José María

Administradora EINA:

Pérez Pérez, M^a Soledad

Adjuntos a dirección:

Coordinadores de Grado:

Ilarri Artigas, Sergio
Marcuello Pablo, Juan José
Sebastián Cabeza, Víctor

Coordinadores de Máster:

Gonzalo Callejo, Alberto Ignacio
Usón Gil, Sergio

Directores de departamento:

Herguido Huerta, Fco. Javier (IQTMA)
Oliveros Colay, M^a José (IDF)
Sánchez Tabuena, Beatriz (IM)

Coordinadores de área:

Arnaudas Pontaque, José Ignacio (FMC)
Galé Pola, María Carmen (EIO)

profesora M^a José Gómez Benito a quien agradece su labor durante este tiempo, e informa del nombramiento de la coordinadora de este máster, profesora Raquel Bailón Luesma.

El Sr. Director continúa con el orden del día.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 17 de noviembre de 2023.

Se aprueba por asentimiento

2º. Asuntos resueltos por la Comisión Permanente.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora-Secretaria que informa que, según el acuerdo de 27 de septiembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, quedó aprobada la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster.

Habiendo sido eliminada la convocatoria de diciembre para la defensa de Trabajos Fin de Grado, y con el fin de hacer llegar a Vicerrectorado de Política Académica la propuesta de Premios Extraordinarios de la EINA del curso 22-23 para su exposición en Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2023, se ratificó por parte de los miembros de la Comisión Permanente en la fecha 29 de noviembre de 2023 del listado siguiente:

GRADO EN ESTUDIOS EN ARQUITECTURA: Gracia Grasa, Julia (8,47)

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES: Dávila Duarte, Clara (9,12) y Rupérez Esteban, Diego (8,03)



36171ead59dc04ca021723f146b0b923

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN: Barriandos Fortuño, Marta (9,26)

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA: Gálvez Jorcano, Ventura (8,94)

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA: Crespo Roche, Gonzalo (9,31)

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO: Tausiet Chaves, Eva (8,61)

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA: Iranzo Cubel, Raúl (9,56)

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA: Falcón Gutiérrez, Pablo (8,12) y Romeo Pérez, Sara (8,06)

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Zapata Baños, Gonzalo (8,05)

De igual manera, con el fin de hacer llegar a Vicerrectorado de Política Académica la propuesta de Premios Extraordinarios de Estudios Oficiales de Máster de la EINA del curso 22-23 para su exposición en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2024, se ratificó por parte de los miembros de la Comisión permanente en la fecha 17 de enero de 2024 del listado siguiente:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA: Pérez Marín, Ana (8,20)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA: Cabeza Millán, Álvaro (9,16)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA: García-Agundez Blanco, Alberto (9,51)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE DISEÑO DE PRODUCTO: Frega Molina, Ian (9,13)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN: Mehavilla Martín, Lorena (8,46)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA: Tirado Garín, Javier (9,31)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL: Tirado Garín, Javier (9,14)

Cabeza Millán, Álvaro (9,05)

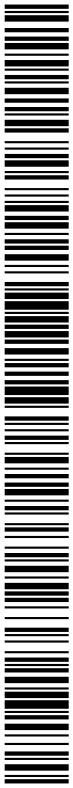
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA: Solanas Sanz, David (8,42)


MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA: Zekalmi Richa, Yasser (9,10)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Lete Sanz, Alejandro (9,26)

3º. Ratificación de representante de PDI en la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

El Sr. Director cede e nuevo la palabra a la Profesora Secretaria que indica que, según el artículo 18, punto tercero de la Normativa del sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, la mitad de los representantes de profesores de una Comisión Académica serán propuestos por el coordinador de la titulación.



CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	15/04/2024 06:25:00	

La profesora Raquel Bailón Luesma, Catedrática de Universidad adscrita al área de Teoría de la Señal y Comunicaciones propone a la profesora M^a José Gómez, Catedrática de Universidad adscrita al área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, que sustituirá a D. Miguel Castro Corella.

Así pues, queda la propuesta final de la nueva comisión académica de este Máster como sigue:

Sector PDI: Raquel Bailón Luesma (Presidenta) y M^a José Gómez Benito. El tercer puesto, el elegido en Junta de Escuela y hasta ahora ocupado por Raquel Bailón, queda vacante y se renovará en las próximas elecciones.

Queda ratificada la propuesta.

4º. Aprobación, si procede, de la modificación de la regulación académica del programa conjunto Matemáticas-Ing. Informática tras la autorización de implantación de la nueva MV del Grado en Matemáticas.

El Sr. Director cede la palabra al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de Grados. Que indica que se recibe por parte de Vicerrectorado de Política Académica informe final favorable del Consejo de Universidades en relación con la modificación del Grado en Matemáticas. Se informó también que desde el Vicerrectorado se ha solicitado al Gobierno de Aragón su autorización para la implantación del cambio en el curso 2024-25.

En ALFRESCO se puede consultar el documento en el que se indican los cambios necesarios en el Grado Conjunto de Matemáticas-Informática para la adaptación a las modificaciones del Grado de Matemáticas. Las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática se mantienen sin cambios.

Los cambios ya han sido aprobados por la comisión mixta de seguimiento del programa conjunto de matemáticas e ingeniería informática, y por la CGCG.

Se aprueba por asentimiento.

5º. Información de los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones de Grado y de Máster Universitario de la EINA para el curso 2024-2025

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora de Calidad e Innovación que informa de que en las CGCG y CGCM del día 22 de enero de 2024 se aprobaron los Planes Anuales de Innovación y Mejora provisionales de las titulaciones de la EINA. Tras un periodo de alegaciones de 7 días en los que no se recibió ninguna, las CGCG y CGCM ratificaron su aprobación a estos Planes, que se comunicaron a la Universidad de Zaragoza el 31 de enero de 2024, fecha en la que terminaba el plazo para hacerlo.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

Se detalla que el Vicerrector de Política Académica indicó que, dado que las titulaciones están en proceso de adaptación al Real Decreto, este año los PAIM's se podían resumir en esta única acción, y es así como se ha actuado en la mayoría de las titulaciones. Solo en algunos casos, dentro de las acciones se ha hecho referencia a las asignaturas punto de control 5 + 1 de competencias transversales.

La Subdirectora de Calidad e Innovación termina su intervención agradeciendo todo el trabajo realizado por las Comisiones de Evaluación de la Calidad, las Comisiones Académicas y por los coordinadores y las coordinadoras de las titulaciones de la EINA.

6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de una convocatoria adicional de evaluación de TFM para el curso 2023-2024.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que informa que con fecha 7 de julio de 2022 se remitió a las Facultades y Escuelas de la Universidad de Zaragoza la resolución del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, sobre períodos de defensa de los Trabajos de Fin de Estudios en el curso académico 2022-2023. En dicha resolución se indicaba que: "Con carácter transitorio y de modo excepcional para el curso académico 2022-2023, los centros universitarios podrían contemplar convocatorias extraordinarias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster del curso académico 2022-2023, dentro del último trimestre completo de 2023."

Dada la constatación del mantenimiento de las razones que llevaron a adoptar dicha decisión y en espera de su regularización completa en el calendario académico 2024-2025, la Universidad de Zaragoza dispuso que durante el curso académico 2023-2024, los centros universitarios podrían contemplar convocatorias extraordinarias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster del curso académico 2023-2024, dentro del último trimestre completo de 2024, por lo que la EINA propone introducir esta convocatoria adicional de TFM en diciembre 2024 a las ya aprobadas para este año y que supondrán un cambio en el calendario académico aprobado en Junta de Escuela.

Las fechas previstas para el nuevo calendario son:

- 30 de septiembre de 2024 fecha límite para presentar la propuesta de TFM
- 27 a 29 de noviembre de 2024 fechas para el depósito del TFM
- 10 a 16 de diciembre de 2024 fechas para la defensa del TFM.

Se propone no incluir convocatoria adicional de TFG en diciembre de 2024 para no provocar agravio comparativo con los alumnos del curso pasado, que ya dejaron de contar con la convocatoria de diciembre 2023.

Se abre debate con intervenciones, tanto de representantes de PDI como de estudiantes, considerando que se debería ofrecer la posibilidad de tener la convocatoria de diciembre 2024 también en TFG, dado que, en determinadas circunstancias, es de utilidad para no tener que pagar una segunda matrícula si no



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	15/04/2024 06:25:00	

se ha podido defender en las convocatorias anteriores. La Subdirectora Docente indica que esta posibilidad sería únicamente para este curso 23-24, dado que para 24-25 habrá desaparecido definitivamente, y que además de lo que complica los trámites administrativos, cierra la puerta a esos estudiantes a optar a becas y premios extraordinarios. Dada la situación, se propone abrir un período de diálogo sobre esta propuesta.

Se aprueba por asentimiento el nuevo calendario de defensa de Trabajos Fin de Máster para el curso 23-24.

7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de un nuevo procedimiento de tramitación de memorias de Enseñanzas Propias de la EINA.

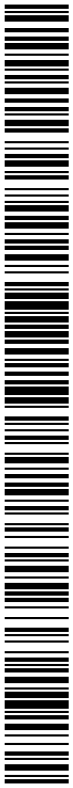
El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que indica que el 31 de mayo de 2023, en Consejo de Gobierno, se aprobó el nuevo reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Zaragoza. En este nuevo reglamento, aparte de definirse el nuevo mapa de enseñanzas propias, divididas en Formación Permanente y Formación Continua, se explicitaba que la coordinación de estas enseñanzas, en el caso concreto de los Títulos Propios (de ambas modalidades mencionadas), deben tener como órgano Coordinador un centro (ni departamentos, ni grupos, ni personas).

Las funciones del Órgano coordinador son las que se enumeran:

- a) Aprobar o validar la memoria de solicitud, así como lo requerido para su tramitación en nuevas ediciones
- b) Aprobar la selección de los estudiantes preinscritos, a propuesta de la dirección de las enseñanzas propias, de acuerdo con los criterios de admisión establecidos en la memoria del estudio, pudiendo delegar en la Comisión Académica
- c) Resolver las posibles reclamaciones sobre admisión y calificaciones
- d) Garantizar la disponibilidad de profesorado
- e) Mantener los bienes adquiridos inventariados
- f) Colaborar en el desarrollo de los procedimientos o la implementación del correspondiente SIGC
- g) Todas aquellas necesarias para el desarrollo y correcto funcionamiento de las enseñanzas propias

Dado que, algunas de las funciones del Órgano coordinador están directamente relacionadas con el conocimiento e información que tienen las Comisiones Académicas que dirigen cada Título Propio, se propone procedimiento interno de tramitación de las memorias de propuesta de nuevos títulos propios (TTPP) en la EINA, diferenciándose entre títulos de nueva propuesta y títulos de continuación tras ediciones anteriores.

Toda la documentación a este respecto ha estado y está accesible en ALFRESCO.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

Se aprueba por asentimiento.

8º. Ratificación, si procede, de la propuesta de concesión de los III Premios Anuales de la EINA.

Toma la palabra el Sr. Director, que detalla la propuesta de concesión de los III Premios anuales de la EINA.

- PREMIO DE HONOR DE LA EINA A ENDESA, S.A.

Siguiendo las bases del PREMIO DE HONOR DE LA EINA, aprobadas por la Junta de Escuela de la EINA en sesión de 27 de mayo de 2021, el Jurado traslada a la Dirección de la EINA para su ratificación en Junta de Escuela la propuesta de concesión del PREMIO DE HONOR DE LA EINA en su tercera edición a la empresa ENDESA, S.A.

- PREMIO de la EINA A LOS VALORES UNIVERSITARIOS: “ANTONIO MUÑOZ PORCAR” a D. RAFAEL BILBAO DUÑABEITIA

Siguiendo las bases del PREMIO “ANTONIO MUÑOZ PORCAR”, aprobadas por la Junta de Escuela de la EINA en sesión de 27 de mayo de 2021, el Jurado traslada a la Dirección de la EINA para su ratificación en Junta de Escuela la propuesta de concesión del PREMIO DE LA EINA A LOS VALORES UNIVERSITARIOS: “PREMIO ANTONIO MUÑOZ PORCAR” en su tercera edición, a título póstumo, al profesor D. RAFAEL BILBAO DUÑABEITIA.

- PREMIO EINA A LA INNOVACIÓN O LA INICIATIVA EMPRENDEDORA a OBORIA DIGITAL, S.L.

Siguiendo las bases del PREMIO EINA A LA INNOVACIÓN O LA INICIATIVA EMPRENDEDORA, aprobadas por la Junta de Escuela de la EINA en sesión de 27 de mayo de 2021, el Jurado traslada a la Dirección de la EINA para su ratificación en Junta de Escuela la propuesta de concesión del PREMIO EINA A LA INNOVACIÓN O LA INICIATIVA EMPRENDEDORA en su tercera edición a OBORIA DIGITAL, S.L. La relación de la empresa con la EINA reside en que es un estudio de arquitectura en el que trabajan arquitectos e ingenieros formados en la EINA.

Interviene el Director del Departamento Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente, Javier Herguido, para agradecer sinceramente el premio concedido a Rafael Bilbao, a la vez que ha expresado su más profundo y sincero agradecimiento y admiración a *Rafa* como persona, docente y profesional. A estas palabras se ha unido el Sr. Director.

Interviene el representante de PDI en Junta de Escuela, Jesús Salafranca para preguntar por la posibilidad de dedicarle a Rafael Bilbao un espacio físico en su honor, a lo que el Sr. Director ha respondido que se está trabajando en ello, y que no solo sería a Rafael Bilbao, sino a otros profesores que han sido importantes en la historia de la EINA.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

Quedan ratificados los premios.

9º. Informe de dirección

El Sr. Director informa de las jubilaciones y condolencias remitidas.

El Sr. Director felicita a nuestra compañera del PTGAS Elena Rosa Salvador Beraza por haber obtenido tres menciones en el I Concurso de Relatos de Terror y Thriller convocado por Ediciones Embrujos, siendo la autora con más publicaciones seleccionadas y a la que le han seleccionado para publicación todas las obras literarias presentadas.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que informa de que a partir de la sesión que está teniendo lugar, se va a simplificar el formato de las actas de Junta de Escuela, que serán más breves y en las que constarán solo las aprobaciones y acuerdos tomados en la Junta, y solo aquellas intervenciones de los miembros que especifiquen su deseo de que aparezcan en acta. Este cambio tiene lugar debido a la indicación por parte de la Universidad de Zaragoza, en la que explica que, por cuestiones de transparencia, todas las actas de las sesiones de Junta de Escuela deben ser publicadas a disposición de toda la comunidad universitaria, y no solo para los miembros de la Junta. Por tanto, se va a proceder así, y se va a eliminar el documento resumen que sí se publicaba en abierto.

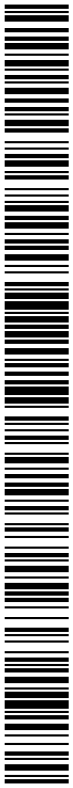
El Sr. Director cede la palabra al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de Grado, que informa de la oferta plazas nuevo ingreso en grado aprobada en Consejo de Gobierno, y que se puede consultar en el acuerdo de 31 de enero de 2024, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente, que informa de la oferta de plazas en la 1ª fase de admisión de másteres de la EINA para el curso 24-25, y cuya información se encuentra disponible en ALFRESCO, así como de las fechas. No hay cambios respecto al curso anterior en aquellos másteres de los cuales no se ha enviado nueva memoria de verificación. No se ofertan plazas en el M. U. en Ingeniería Informática por estar en suspensión, y en los que se han enviado a trámite sus MV (M. U. en Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicación y de Robotics, Graphics and Computer Vision) las plazas que se ofertan son las aprobadas en el Comisión de Garantía de Calidad de Máster, previa a esta Junta de Escuela.


El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente, que informa del estado en el que se encuentran los diferentes informes de ACPUA para las memorias de verificación de los M.U. en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicación y de Robotics, Graphics and Computer Vision, así como del Grado en Tecnologías de Telecomunicación.

En cuanto a Grados, informa de la recepción del informe favorable a falta de modificaciones del Grado en Ingeniería Biomédica.

Se sigue trabajando en el resto de memorias de Grados y Másteres Universitarios.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	15/04/2024 06:25:00	

El Sr. Director cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad, que informa de que está en marcha “Ellas son EINA, ¿Y tú?”. Es una Iniciativa para visibilizar a las mujeres en carreras técnicas en el contexto de la EINA de manera que sea “la escuela” el lugar donde lo femenino y lo masculino se integren para co-crear un ecosistema tecnológico más equitativo. Si se han cursado estudios, se trabaja o se ha trabajado en algún proyecto I+D+i o se está actualmente cursando estudios en la EINA, se anima a realizar un cuestionario donde adicionalmente se pide una foto. La imagen junto con alguna de las respuestas se publicará en las RRSS de la EINA, con mensajes cortos y concisos.

El Sr. Director informa que, en el día de la Junta, y a las 14:00h, tiene lugar el evento apadrina una maceta.

El Sr. Director informa de que la Semana del 18 al 22 de marzo de 2024 va a tener lugar la XV Semana de la Ingeniería y la Arquitectura celebrada en la EINA de la Universidad de Zaragoza, y que está abierto el plazo de inscripción para proponer actividades y para participar como voluntario/a en este evento.

El Sr. Director de que informa que todo aquel departamento, área o grupo de la EINA, puede contar con el apoyo necesario para dar difusión a sus proyectos y su labor investigadora con el fin de hacerlo conocido entre todos los miembros de la EINA: PDI, PTGAS y Estudiantes.

Para finalizar, el Sr. Director informa de que la próxima semana, el equipo de dirección tendrá reuniones con los coordinadores de las titulaciones de la EINA, en primer lugar, y con los directores de departamentos en segunda instancia, para dar a conocer la propuesta de Másteres de la EINA, en la que se lleva trabajando en los últimos meses. Se trata de una propuesta global, con un análisis previo general, en el que se han tenido conversaciones tanto con miembros de la comunidad universitaria de la EINA, como con Vicerrectorado de Política Académica. A partir de ahora se pretende dar a conocer esta propuesta y seguir trabajando sobre ella, recogiendo si cabe, más puntos de vista al respecto.

10º Asuntos a trámite

No hay

11º Ruegos y preguntas

Interviene el representante de PTGAS José María Guerrero, que traslada tres peticiones de la Directora de la Biblioteca Natividad Herranz: Divulgar la actividad del club de lectura, abrirla al resto de colectivos y que no sea solo para estudiantes y por último, solicita a PDI, que haga llegar ejemplar físico de artículos y libros nuevos que van incluyéndose en Sideral, para que estén disponibles en Biblioteca.

Interviene el representante de PDI Joaquín Ezpeleta, que consulta acerca de los plazos que se van a llevar en el proceso del nuevo diseño e implantación de la propuesta de Másteres de la EINA. El Sr. Director indica que por el momento, dado que queda pendiente un trabajo previo de información y revisión de la



CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00 15/04/2024 06:25:00	

propuesta, no hay plazos establecidos más allá de las posibles fechas de puesta en marcha en los cursos 2025-2026 en algunos casos y 2026-2027 en otros.

Interviene Darío Suárez para agradecer que se incluya en el Plan Estratégico de la EINA, el objetivo de tener una normativa en cuanto a espacios, dado que actualmente en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, tienen un problema importante de espacios, no solo para despachos de profesores, sino también para los investigadores doctorales. El Director recuerda la existencia de los espacios de trabajo tanto en el edificio Ada Byron como en el Torres Quevedo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas, de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR

LA PROFESORA-SECRETARIA


José Antonio Yagüe Fabra

Aránzazu Martínez Pérez



36171ead59dc04ca021723f146b0b923

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	12/04/2024 15:50:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	15/04/2024 06:25:00	

Acuerdo de 14 de febrero de 2024 de la Junta de Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) para la gestión y tramitación de Enseñanzas Propias cuyo órgano coordinador es el centro

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, el 31 de mayo de 2023, aprobó el [Reglamento de Enseñanzas Propias](#) de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de ordenar y regular el régimen jurídico de las enseñanzas propias, comprendiendo a todas las enseñanzas no oficiales, que se identifican en dos categorías: Enseñanzas de Formación Permanente y Enseñanzas de Formación Continua, que hacen necesario replantear la gestión y tramitación de los Títulos Propios en la EINA, que tienen como órgano coordinador al centro; así como delegar algunas de las funciones encomendadas al órgano coordinador.

La EINA es la responsable de tramitar las nuevas propuestas de Títulos Propios de Formación Continua y Permanente, así como las propuestas de continuación, en los casos en los que figure como órgano coordinador de la propuesta. Según el Reglamento de Enseñanzas Propias, las propuestas de nuevos Títulos Propios necesitan la aprobación de la Comisión de Garantía de la Calidad y de la Junta de centro; mientras que los Títulos Propios de continuación, sólo necesitan el informe favorable de la Comisión de Garantía de la Calidad. Por este motivo, a partir de la fecha de aprobación de este acuerdo, sólo se presentarán en la Junta de Escuela las nuevas propuestas de Títulos Propios, y para la continuación de Títulos Propios, aprobados por la Junta con anterioridad, se solicitará únicamente el informe favorable de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Además, en el cap. III Gestión académica de las enseñanzas propias, art. 17 Órgano coordinador del Reglamento de Enseñanzas Propias, se establecen las funciones del mismo. Con el objetivo de facilitar el desarrollo y correcto funcionamiento de las enseñanzas propias, cuyo órgano coordinador es el centro, la Junta de Escuela aprueba la delegación de las siguientes funciones, informadas favorablemente por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres el 22 de enero de 2024:

1. Aprobación de la selección de los estudiantes preinscritos en los Títulos Propios de la EINA, de acuerdo con los criterios de admisión establecidos por la UZ y por la memoria del estudio, a la Comisión Académica del Título Propio.
2. Aprobación de las solicitudes de acceso con experiencia laboral o profesional en los Títulos Propios de la EINA, a la Comisión Académica del Título Propio.
3. Emisión de informe favorable o desfavorable a las solicitudes de acceso de estudiantes con título extranjero de enseñanza superior no homologado no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior, a la Comisión Académica del Título Propio.
4. Aseguramiento de disponibilidad de profesorado para impartir la formación en el Título Propio, a la Comisión Académica del mismo.
5. Resolución de las posibles reclamaciones sobre admisión y calificaciones que pudieran presentarse en los Títulos Propios, a la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres.
6. Mantenimiento del inventario de los bienes adquiridos para impartir la formación del Título Propio, al Director del mismo junto a la Administradora del centro.

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36171ead59dc04ca021723f146b0b923>

CSV: 36171ead59dc04ca021723f146b0b923

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 11 / 11

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ

Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y
Arquitectura

12/04/2024 15:50:00

JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA

Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

15/04/2024 06:25:00

